

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIAS, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SAI TO—Junio 14 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 406

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Núm. atrasado 0.06
Núm. del día 0.01
Señales y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

Miércoles 14 de Junio de 1899

POLITICA INTERNACIONAL

EL TRATADO DE ARBITRAJE

Roca en Montevideo

Saben ya, nuestros lectores que nuestro representante en Buenos Aires, el doctor don Gonzalo Ramirez y Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno argentino han firmado *ad referendum* un tratado de arbitraje permanente que fué ayer presentado al Poder Ejecutivo por el señor Luis Piera que llegaba de Buenos Aires y que será en breve sometido a la aprobación de los cuerpos legislativos de ambas naciones contratantes.

Toda la prensa argentina ha tributado elogios al pensamiento de estrechar así, aun mas, los vínculos que unen a los dos pueblos del Plata. Damos a conocer ayer, la opinión de «La Nación». He aquí ahora, como se expresa «Tribuna»:

«Se ha firmado ayer por los doctores Alcora y Gonzalo Ramirez, un tratado *ad referendum* entre la República Argentina y la República Oriental, estableciendo el arbitraje como forma de solución para las cuestiones que puedan suscitarse entre ambos países.

«No podemos menos de tributar sincero aplauso a un convenio que responde a las tendencias modernas y que estrechará mas y mas los vínculos que ligam a los dos países.

«Cuando las grandes potencias celebran en estos momentos en La Haya el congreso de la paz por iniciativa del soberano de uno de los mas poderosos estados del mundo, cuando en él se sustenta y se reconoce la necesidad de hallar un medio que evite los grandes conflictos que tan frecuentemente se producen por los intereses encontrados de los pueblos, por sus apasionamientos y por sus susceptibilidades, nada mas natural que las naciones que tienen analogías y en muchos casos identidad de origen, de raza, de aspiraciones, procuren prevenir la forma de solución amigable de las dificultades que en sus relaciones pudieran surgir.

«No hace mucho tiempo se firmó un tratado semejante al que en breve será sometido a la aprobación del congreso, entre nuestra república y el reino de Italia. Lo aplaudimos entonces, como aplaudimos el de que hoy nos ocupamos, porque ello significa un motivo mas de acercamiento, una prueba de mutua confianza, una garantía de buena inteligencia en el presente y en el futuro.

«Pero, la República Oriental, por su proximidad, por el constante intercambio comercial, por la facilidad de comunicaciones, por la tradición y por la historia, por la influencia que asila la prosperidad como la mala fortuna ejercen en la vida económica de una y otra, la hemos considerado siempre como una hermana querida, y cuanto tienda a fortificar este afecto y sincero tiene que ser bien recibido.

«Esa es la razón de que lo que en general nos parece conveniente para regular las relaciones internacionales, lo encontremos excelente en el caso que nos ocupa».

Para completar el efecto producido por esta convención, surge ahora la noticia de que el general Roca, en su próximo viaje al Brasil, bajará Montevideo, visitando al señor Presidente de la República.

Era esa, la noticia circulante ayer en el Palacio de Gobierno. Se decía que en una conferencia celebrada últimamente entre el doctor Gonzalo Ramirez y el presidente argentino habia quedado acordada esa visita cuyos resultados tienen que ser indudablemente provechosos para la consideración de las buenas relaciones que cultivan las dos naciones hermanas.—De cualquier manera, el distinguido huésped recibirá en nuestro país la mas cordial acogida; por

ro es a se impone sobre todo, en los actuales momentos, cuando al celebrarse el tratado de arbitraje, ha demostrado el presidente argentino su deseo de allanar, anticipadamente, todos los obstáculos que en el presente o en el futuro pudieran oponerse a la invariable amistad que hasta hoy ha presidido las relaciones entre las repúblicas del Plata.

Monumento a Diego Lamas

La gratitud pública se manifiesta hoy en nuestro país, con caracteres consoladores.

En efecto: en estos últimos tiempos se ha perpetuado en mármoles y bronce, la memoria y el nombre de grandes ciudadanos que en el fulgor de su vida batallante, han escrito con caracteres indelebles páginas doradas en el gran libro de nuestra historia Nacional.

Por suscripción pública, se erigirá brevemente en el Cementerio Central de Montevideo, un mausoleo a la memoria del ilustre y abnegado patriota Coronel Don Diego Lamas.

Ben merezca ese recuerdo, esa gratitud, el soldado sin tacha, el ejemplo más puro de la virtud cívica en estos últimos tiempos.

Deben descansar en lecho de granito, sobre la tierra de sus grandes afecciones, los restos del humano luchador; ese sepulcro será un templo de grandes y profundos enseñanzas para las generaciones del futuro.

Por algo grande, con algún fin benéfico, las naciones antiguas perpetuaban en granito o bronce, los nombres venerados.

Nosotros, tarde cumplimos con esa deuda; tarde recordamos la memoria de nuestras grandes personalidades.

Sin embargo, aunque la reparación tardía, se retempla el espíritu recordando que los hombres de mañana encontrarán en el cumplimiento de obras meritorias que tienen el deber de continuar para ser justos, para ser grandes y patriotas.

Nuestros sucesores en la ruta labor de la vida institucional, los que mañana juzgarán nuestras acciones del presente, bendiciendo nuestra memoria o atrojándonos fiero anatema, encontrarán en cada uno de los mausoleos erigidos, un emporio de virtudes acrisoladas, las manifestaciones más acabadas del más puro patriotismo, y la genuina encarnación del sublime amor a la patria.

Encontrarán en cada una de esas obras, moldeadas por la mano del arte, orator o peregrino, donde beberán grandes enseñanzas, aprendiendo la vez a respetar más, a doblar la cabeza ante el valor, la virtud, y el heroísmo.

La gratitud de los pueblos, ha dicho un profundo pensador, es flor que nace en los sepulcros, pero nos encontraremos compensados, si aquellas flores, no se marchitan al soplo helado del desencanto y el olvido mundanal.

Congreso femenino

EN LONDRES

El día 25 de Junio próximo se verificará en Londres la apertura del *Parliament of Women*, constituido por iniciativa de la condesa de Aberdeen y de mister Hancock, dos incansables propagandistas de la emancipación femenina.

La condesa de Aberdeen es presidenta del *International Council of Women*, constituido por una verdadera federación internacional con ramificaciones en todos los países, y que viene funcionando con regularidad perfecta desde hace varios años.

Consta el programa del Congreso de cinco secciones, que habrán de dedicarse al estudio de los problemas relacionados con la enseñanza, profesiones compatibles con el bello sexo, capacidad de la mujer para la política y la industria, y protección social a que aquélla es acreedora.

Respecto al primer extremo, advierte el programa que serán discutidas las cuestiones que versen sobre la educación de los niños, nuevos sistemas de enseñanza, proyectos de escuelas, métodos de enseñanza recíproca y de exámenes, asistencia de

las mujeres a escuelas y universidades.

Encanto a las profesiones, se considerarán sujetas a debate la medicina, el arte, la literatura y el periodismo, los empleos privados, artes u oficios mecánicos y la agricultura y horticultura.

La sección tercera comprenderá las siguientes materias: reformas legislativas en beneficio de la mujer y de los niños, incapacidades civiles de la mujer, cooperación de la misma en los trabajos técnicos o industriales y participación en los beneficios, organización del servicio doméstico y de los talleres.

La sección política propiamente dicha estudiará la elegibilidad de la mujer para los cargos parlamentarios, sus responsabilidades y derechos en la vida política y su verdadera misión en las labores administrativas locales.

El Congreso dedicará especialísimo interés a las cuestiones encomendadas a la quinta sección; serán éstas los sistemas de prisiones y de centros de reforma moral, clubs femeninos, emigración, protección de las viajeras jóvenes, medidas preventivas que eviten en lo posible el estropeo de la mujer, sociedades de templanza y diversiones que le son accesibles.

Hasta ahora han enviado su adhesión al Congreso 400 mujeres de todas las naciones del globo, entre las mismas figuran dos alemanas que han conquistado en el foro grandes triunfos.

El comité organizador prepara brillantes fiestas en honor de las congresistas; la duquesa de Sutherland y lady Buttersea tendrán dos solemnes recepciones en sus santuarios moradas; el obispo de Londres obsequiará con un *garden party* en *Fulham Palace*.

Por último, lady Rothchild ha ofrecido dar un té en su magnífico parque de *Gunnerybury*.

NOTICIAS

Que lo hagan comisario!—Persona bien informada nos denuncia que el sábado último el subcomisario de la 1.ª sección urbana—mortal Almeida—el mismo que cometió un atropello con don Juan Pavia—abofeteó a un sereno llamado González porque éste habia cometido el delito de abrigarse el cuello con un pañuelo celeste. Para remate de las barbaridades o incorrecciones que día a día comete la policía el hecho no puede ser mejor.

Falta que el señor Jefe Político premie a su digno subalterno acentuándolo a comisario.

Titulos no le faltan al funcionario aludido para hacerse acreedor a ese nombramiento, pues su fama de arbitrio e ignorante corre parejas con las del comisario Montoro y la del comisario Semblat.

Que lo hagan comisario!

Armas colectivistas?—El lector encontrará en nuestra sección telegráfica la noticia de que las autoridades de la villa de Concordia han apresado una cantidad respetable de armas, que se encontraban a bordo del *Pailebot argentino* «Amistad de Goya». Completando esa información ofrecemos de un congo concordiense, lo que va consiguiendo.

Con gran sigilo, las autoridades aduaneras están elaborando un sumario respecto a una denuncia formulada por el guardia Sr. Miguel Gentil. Se trata de un contrabando de armas que se halla a bordo del *pailebot nacional* «Amistad de Goya» fundado en este puerto.

Hay una circunstancia notable que no queremos comentar por el momento, pero que el lector puede saber por su propio juicio.

El «Amistad de Goya» se halla en el puerto de Concordia desde hace más de seis meses, sin moverse de su fondeadero, despañado en lastre, a vista y paciencia de la autoridad local.

El hecho es sorprendente y basta por sí solo para excitar sospechas, que hemos de calificar a su debido tiempo.

La denuncia, hecha por escrito por el Sr. Gentil, se halla en manos del jefe de la Aduana Sr. Candiotti, y constituye la base de la información que se levanta. De esta información, indispensable al esclarecimiento del

suceso, lo único que se sabe, es que van en marcha, ignorándose cuando ni cómo llegará hasta el fin.

En una palabra, hoy misterio.

El buque, como consecuencia de la denuncia, está en poder de la autoridad, y según nuestros informes, el armamento es de importancia: fusiles y carabinas remington, con sus respectivas municiones.

Su destino no era para una revolución entorpecida, sino oriental.

Como se sabe, desde hace tiempo el colectivismo uruguayo realiza trabajos contra la situación política del vecino país. Se sabe también que sus esfuerzos han oscilado en mil incógnitas. La falta de dinero en abundancia y de jefes apropiados para un movimiento serio, han sido las causas principales de esa postergación indefinida que tiene trazas de ser eterna.

Un día antes de descubrirse el contrabando de armas, leíase en «El Amigo del Pueblo» un suelto amenazador contra empleados del Resguardo. «Pronto serán barridos» decía el citadino diario. ¿Por qué? Según versiones circulares, porque esos empleados habían dado en sospechar que a bordo del «Amistad de Goya» existía un armamento.

De todas estas circunstancias debe hacerse cargo la autoridad superior, si desea hacer un completo escrutamiento para deslindar responsabilidades. El asunto vale la pena, pues se trata de un caso excepcional nacido, al parecer, de secretos vinculaciones que conviene examinar imparcialmente a la luz de la verdad.

En la Administración de Rentas—No es únicamente, y por desgracia, en la repartición política donde la prensa honrada encuentra tanta abundancia para censurar los procedimientos de los funcionarios públicos, también en la administración local de Rentas se vienen cometiendo de tiempo atrás arbitrariedades y abusos que no podemos silenciar.

Pocos días ha, denunciábamos que el señor Administrador procediendo con odioso favoritismo postergaba a empleados meritorios para dar entrada a un extraño a la repartición llevando así la vacante dejada por renuncia de un empleado. Hoy, se nos informa, que el Administrador ha parado de su puesto sin causa alguna y de la mas violenta manera, a nuestro correligionario el joven Saldaña, que hace mas de dos años venia desempeñando el cargo con toda corrección. Y para hacer mas reprochable el hecho, nos consta que el Sr. Pachiarotti ha resultado llenar la vacante así producida con un sobrino suyo que está domiciliado en la capital.

Hasta aquí los informes que de fuente fidedigna hemos obtenido.

Si ellos resultan confirmados, no veremos en el caso de hablar con la severidad necesaria para comentar estas acciones poco honestas, contrarias a la moral y contrarias a la justicia.

Asalto y robo—Los que lean el título de estas líneas dirán para sí muy tranquilamente, cosas del Salto y dirán bien, porque tan habituados estamos a que día tras día se produzca un asalto, un robo o algún hecho de sangre, que por hábito no nos sorprende ni nos causa sorpresa de esta naturaleza. Nade ignora que tenemos una policía desquiciada, desmoralizada e inepta, desacreditada al extremo de que las víctimas de los asaltos y robos no ponen los hechos en conocimiento de la autoridad porque tienen la convicción de que pierden el tiempo haciendo las denuncias.

Estamos extendiendonos en comentarios innecesarios, porque lo dejamos dicho y lo que pudiéramos decir sobre la policía del Departamento está en la conciencia de todos los vecinos que ven por doquier la falta de garantías individuales y de seguridad personal.

Si tener detalles precisos noticias remos hoy a la ligera, dejando para nuestro número próximo el pelotar el hecho—que anoche del 7 1/2 a 8 p.m. fué asaltada la casa de un vecino que vive en la Plaza Libertad por varios individuos que puñales en mano se alzaron con cuatrocientos y tantos pesos que había en la casa.

La policía concurrió al lugar del suceso procediendo a la captura de los individuos a quienes se cree comprometidos en el robo, aunque haya podido dar aun con los principales autores del hecho.

Por no enterarse su acción a la vez que por fallarles como decimos antes, de ellos prefieren, no encontramos hoy en otros informes.

La edificación en la ciudad—De las páblos ocupándonos del progreso de la edificación en la ciudad manifestamos, como dato olocuente, que los constructores se veían en el caso de buscar trabajos de importancia. Cuanto los oficiales urbanistas tenían obradas ocupaciones.

Ampliando nuestra primera noticia diremos, que la Junta ha desechado desde el 10 de Enero del corriente año treinta y cuatro permisos para edificar y reedificar. De paso agregaremos que la gran mayoría de los edificios ultimamente levantados, se han construido de acuerdo con las reglas de la estética, resultando así embellecida nuestra ciudad.

Justo pedido—TRASLADO AL SR. JEFE POLITICO—Mas de una vez nos hemos ocupado en estas columnas sobre la situación inconveniente de la casa pública ubicada en la calle Guayabos. Cuero, que contraviniendo lo dispuesto expresamente en la Cuia petenal es a situar a menos de una cuadra de una escuela del Estado, y a dos cuadras y media de una capilla religiosa.

Influencia y vana ha sido la propaganda hecha en el sentido de que se obligara al dueño del prostíbulo a cambiar de domicilio, propaganda que consultaba no solo las conveniencias del vecindario honrado de ese barrio tan central, cuanto que pagaba a la vez por la moral y por el respeto y cumplimiento de las disposiciones de la Guia Policial.

Nos consta que mañana a más tardar le será elevada al señor Silva y Rosas una nueva petición del vecindario pidiendo el traslado del prostíbulo para que las familias de aquellos alrededores no se vean en el caso de presenciar escenas poco edificantes promovidas por las pupilas de dicha casa.

El señor Jefe Político está en caso de acceder a pedido de esos vecinos, y de no dejarse burlar por el dueño de la casa de tolerancia que con la disculpa de no encontrar local a donde establecerse se deja estar muy como amento en su actual domicilio, confiado siempre—y hasta la fecha con razón—en el poco empeño que se toman las autoridades para cumplir con su deber.

Proyectos de marina—El Comandante General de Marina, ha celebrado varias conferencias con el señor Ministro de la Guerra respecto al estado actual de los buques que forman la escuadrilla nacional, su mejoramiento y sus necesidades.

También el coronel Gudencio ha o gestiones para que el gobierno tenga un verdadero de su propiedad, con el objeto de que con grandes economías pueda utilizarse, ya sea para reformas y composuras de los buques de la escuadrilla, como para refugiar en él a los que no prestan servicios, a fin de evitar que se deterioren con su continua permanencia en las aguas como sucede actualmente con la «Artigas» y la «Flores», que hállanse desarmadas.

El Ministro de la Guerra es partidario de que dichos buques sean mandados embicar en un sitio aparente, poniéndose es el caso para evitar su deterioro. Con el cuidado de las dos cañones se gastan aún apenas 50 pesos mensuales, pudiendo los maquinistas de la Capitania efectuar de tiempo en tiempo la limpieza de sus máquinas.

Si fuere posible se compendrían las esdoras de la «Rovera», pero lo mejor, a juicio del general Gudiño, sería vender el buque y la «Flores» o sino cambiarlos por otros en buen estado.

Recomendamos su lectura—A los que padecen de enfermedad del pecho, le recomendamos la lectura del anuncio del *Pectoral Royal* de Eucaliptus globulus, cuyo agente general en el Salto es el farmacéutico señor Gilero.

La reforma del Himno—Se asegura que el diputado don Francisco García y Santos ha desistido de su propósito de presentar a la Cámara un proyecto sobre supresión de algunas estrofas del Himno Nacional que se relacionan con España.

Se desea saber—Se desea saber el paradero de Tomás Benítez hijo de don Braulio Silva.

